

[Handwritten signature]

PÁGINA SIN
CONTENIDO

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en se han presentado son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

17 NOV 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA